

MERCADOS Y Productos

- *Comité de Distribución y Precios del Café*
- *Situación de la industria camaronera mexicana*
- *Producción mundial y precios del kenaf*
- *Intercambio comercial de México con Guatemala*

Departamento de Estudios Económicos

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

C A F E

EL día 29 de abril del año en curso se firmó un convenio entre la Secretaría de Economía y los productores y exportadores de café, con vigencia hasta el día último del pasado octubre, con la finalidad de abastecer al mercado doméstico de este grano y limitar la exportación del mismo. En la época de su celebración, existía fuerte tendencia a exportar la mayor cantidad posible, debido al atractivo precio del mercado exterior, pues el café "Coatepec" llegó a alcanzar cotizaciones hasta de 97.75 centavos de dólar la libra en Nueva York. Ante el peligro de quedarse sin café, la industria tostadora pidió a las autoridades que intervinieran para asegurar el abastecimiento del consumo doméstico y a precios convenientes.

Al principio, de acuerdo con la cláusula primera del Convenio, se concedían permisos de exportación con la condición de que el exportador dejara en el país la misma cantidad que solicitara exportar y en calidades propias al consumo nacional. La segunda y tercera cláusulas estipulaban la formación de un "stock" de cien mil sacos de setenta kilogramos brutos cada uno, los que serían vendidos a los tostadores al precio de \$10.70 el kilogramo. La mayor parte de este café se depositó en bodegas de Almacenes Nacionales de Depósito, S. A., o habilitadas por los mismos, cuyo manejo estuvo bajo la vigilancia y control del *Banco Nacional de Comercio Exterior*. El "stock" no llegó a los cien mil sacos, puesto que solamente se depositaron 89,284 sacos incluyen do cinco mil de la C.E.I.M.S.A.; en mayo se aportó la mayor cantidad con 67,441 sacos, siguiendo junio con 11,422, julio con 9,007, agosto con 914 y septiembre con 500 sacos.

Comité de Distribución y Precios

Para vigilar la distribución del grano se formó el Comité de Distribución y Precios del Café, constituido por representantes de la Secretaría de Economía, de la Unión Nacional Agrícola de Cafeteros, de la Comisión Nacional del Café, de la C.E.I.M.S.A., y de los tostadores representados por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación. El propio Comité, después de un análisis de los costos, fijó también a la industria tostadora el precio de venta de su café tostado y molido según la calidad. Estos precios fueron los siguientes: calidad número uno, correspondiente al café 100% puro, comprendiendo inclusive los cafés tipo exportación: \$15.60 Kg. mayoreo y \$16.80 menudeo; calidad número dos conteniendo 70% de café puro y 30% de piloncillo o azúcar: \$11.20 mayoreo y \$12.40 menudeo; calidad número tres con 40% de café puro, 30%

CAMARON

de féculas no dañinas y 30% de piloncillo o azúcar: \$7.20 mayoreo y \$8.00 menudeo; y calidad número cuatro conteniendo solamente 15% de café, 55% de féculas no dañinas y 30% de pilon. Estos precios no se han modificado en la nueva temporada.

Los tostadores que deseaban obtener café al precio oficial, dirigían sus solicitudes al Comité, el que, después de aprobarlas, las remitía al Banco para su cumplimiento. Según las solicitudes recibidas y despachadas, las ventas durante los seis meses en que estuvo en vigor el Convenio, fueron como sigue:

Mayo	4,740 sacos.
Junio	7,143 „
Julio	7,614 „
Agosto	2,230 „
Septiembre	1,519 „
Octubre	240 „
TOTAL:	23,486 sacos.

El remanente de café que quedó después del 31 de octubre de 1954, fué devuelto a los agricultores o exportadores a través de un Comité Liquidador que nombraron ellos mismos para el efecto de hacer las liquidaciones correspondientes del precio de venta y gastos.

Conviene aclarar que no obstante que el público consumidor disminuyó sus compras a causa de los elevados precios, las cifras mensuales indicadas no representan el consumo real por dos razones: primera porque una buena parte de los tostadores del país no acudía al Comité para adquirir el café que necesitaba por no poder efectuar los pagos de contado y preferían seguir comprando a precios un poco mayores a sus proveedores tradicionales que les concedían crédito; segunda, porque muchos tostadores que en los meses de mayo, junio y julio habían sido clientes del Comité, dejaron de comprarle de agosto a octubre porque los precios en el mercado libre bajaron como consecuencia de la reducción en las cotizaciones exteriores.

Intervención de Economía

Para el actual período (octubre 1954 - sepbre. de 1955), la Secretaría de Economía ha suavizado los controles en vista de la abundante cosecha de este ciclo que la Comisión Nacional del Café calcula en 1.755,000 sacos de sesenta kilogramos. Se ha dispuesto que los miembros de la Unión Nacional Agrícola de Cafeteros formen un nuevo stock permanente de 25 mil sacos, que consideran suficientes para abastecer a los tostadores a los precios oficiales. También se han concedido permisos de exportación por un millón de sacos de sesenta kilogramos que estarán en vigor hasta el día último de abril del próximo año y posteriormente al determinarse el monto exacto de la cosecha actual, es probable que se autoricen nuevas exportaciones.

El camarón es un producto que tiene una gran importancia en la economía mexicana, pues debido a la magnitud de su explotación coloca a México como el segundo productor en el mundo y le permite realizar fuertes envíos al exterior, habiendo logrado colocarse entre nuestros principales renglones de explotación.

Sin embargo, actualmente la industria del camarón atraviesa por una situación difícil, debido principalmente a la tendencia a la baja en los precios a que se cotiza en el mercado exterior y al reciente descenso en las ventas.

Los lugares con mayor abundancia de este crustáceo —según estudio realizado por la Nacional Financiera— son, en el Pacífico, los esteros del sur de Sonora y los de Sinaloa; las aguas del Golfo de California, especialmente en sus vecindades con las costas orientales del mismo; la zona situada entre Mazatlán y Cabo Corrientes y entre Salina Cruz y Guatemala; en el Atlántico, la Laguna de Tamiahua, las aguas abiertas frente al cordón de la misma; de Alvaro Obregón, en Tabasco, hasta el oriente de la Barra de El Carmen penetrando mar adentro; en la parte del Golfo que baña el extremo de la Península de Yucatán, en Campeche, etc.

Descenso en la Explotación y los Precios

Examinando la explotación efectuada en los últimos cinco años se observa que ha seguido una tendencia al alza hasta 1951, manifestándose en los años subsecuentes un descenso. En efecto, en tanto que en 1949 se obtuvieron 18.4 miles de toneladas —según datos de la Secretaría de Marina— en 1951 la producción de camarón alcanzó la cifra máxima de 22.3 miles de toneladas, descendiendo notablemente en 1952 a 18.0 miles de toneladas y, aun cuando se recuperó un poco en 1953 no logró alcanzar la cifra de 1951, pues sólo fué de 19.6 miles de toneladas.

Una de las causas fundamentales del descenso en la captura del camarón es el empleo de sistemas rudimentarios y perjudiciales como lo es el de tapos o cierras que consiste en la obstrucción de su salida a alta mar por medio de trampas, lo que impide que llegue a su edad adulta y pueda reproducirse. Otra causa consiste en la baja de los precios internacionales que ejercen una influencia indirecta en la producción, alentando o desalentando a los pescadores para realizar su explotación.

En efecto, considerando la cotización mensual en los mercados de Chicago y Nueva York de las clases más representativas del camarón mexicano, conocidas comercialmente como 15-20 y 21-25 y que se refieren al número de camarones que entran en una libra, se observa que a partir del mes de mayo de 1953 se inicia el descenso ininterrumpido en las cotizaciones en ambos mercados. En tanto que en el de Chicago el camarón de la clase 15-20 se cotizaba en mayo de 1953 a

1.15 dólares por libra, en agosto de 1954 fué de sólo 0.71 dólares por libra. Esta misma clase adquirió en el mercado de Nueva York, para los mismos meses mencionados, la cotización de 1.06 y 0.67 dólares por libra, respectivamente.

En el caso de la clase 21-25 se registra un movimiento similar, pues mientras que en mayo del año pasado ascendía a 1.10 dólares por libra, en abril del año en curso, en que se tiene la última cotización disponible, fué de 0.76 dólares por libra. En Nueva York ascendió en forma constante, de 1.03 dólares por libra a 0.60 dólares por libra entre mayo de 1953 y agosto del año en curso.

Bajan las Compras de E.E. U.U.

El principal país comprador de nuestro camarón, tanto congelado como fresco o refrigerado y seco, ha sido Estados Unidos de Norte América. Sin embargo, en 1952 disminuyó sus compras en 15.73% en comparación con las registradas en 1951; y en términos absolutos significó una reducción de 16.6 a 14.0 miles de toneladas de un año a otro. En el año de 1953 adquirió camarón por un monto de 16.2 miles de toneladas, cifra que casi se equipara a la registrada en 1951. Es posible que en el presente año este país disminuya sus compras, entre otras causas por la gran cantidad de camarón que adquirió en el año de 1953, no sólo de México sino de otros países, cantidad muy superior a la necesaria para su consumo y que le permitió obtener un remanente considerable. Es muy probable que en el presente año esta circunstancia le permita hacer presión para obtener mejores precios.

Medidas para Mejorar su Producción y Comercio

Con el objeto de reducir nuestra dependencia del mercado norteamericano en este renglón, sería conveniente diversificar nuestros mercados y tratar de colocarlo en aquellos países que como Canadá, Cuba, Antillas Holandesas, Venezuela y Guatemala realizan importaciones considerables de camarón de diferentes países, y principalmente de Estados Unidos, quien seguramente reexporta parte del que adquiere en México.

Dado el plan de desarrollo económico que sigue México, el conocimiento de los recursos naturales se hace necesario como medio de realizar una explotación adecuada. Además, considerando la importancia de la industria pesquera como fuente de divisas, es de desearse que ciertas instituciones como son la Secretaría de Marina, la Secretaría de Economía, etc., coordinen sus esfuerzos para estudiar en forma más rigurosa la situación de la industria en general, ya que sólo así es posible obtener un resultado más favorable.

Entre las medidas más importantes tendientes a mejorar la situación actual de la industria cabe mencionar la creación de los cursos de capacitación pesquera que a iniciativa de la F.A.O. se impartieron recientemente en México, y que tuvieron por objeto preparar a técnicos especia-

lizados en la captura, industrialización, distribución, venta y demás ramas de esta actividad. Como es de esperarse, esto tendrá repercusiones favorables en el desarrollo de la industria pesquera mexicana.

K E N A F

La explotación de la planta del kenaf es reciente en la República. Desde el punto de vista agrícola, no ofrece mayores complicaciones y no se ve atacada por plagas que disminuyan su rendimiento y dañen la fibra haciendo más costosa su explotación. La dificultad para incrementar su producción radica principalmente en el proceso de su desfibración; en la mayoría de los casos se hace bajo el sistema de enriado para descomponer la pulpa y utilizar después métodos mecánicos para separar la fibra.

El período de la siembra por lo general es a partir del mes de mayo y la época de corte, desde noviembre, dándose por terminado en abril el proceso de desfibración. Debe cultivarse en terrenos bajos hasta de una altitud de 600 metros, protegidos de vientos fuertes, con tierras ricas en humus; dadas todas estas condiciones, la planta puede desarrollarse hasta una altura de cuatro metros.

Las regiones productoras del país se encuentran localizadas en: Tierra Blanca, Ver. y Culiacán, Sin. Se hicieron experimentos en Nayarit, Sin., donde se abandonó por incosteabilidad. La región citada del Estado de Veracruz por su localización y cercanía a los centros de consumo nacional y por la mano de obra más barata es la de mayores perspectivas.

La superficie total que se cultiva suma unas 560 hectáreas que incluye a Veracruz con unas 400 hectáreas y Sinaloa con 150 hectáreas. La producción anual probable es aproximadamente de 675 toneladas.

Precios de la Fibra

El precio a que se vende actualmente la fibra de kenaf a las fábricas de Culiacán es de \$ 2.50 kilo y cuando se envía hasta Cuautitlán, Estado de México, sube a \$ 3.15 el kilo. Cuando la fibra se remite desde Tierra Blanca hasta Cuautitlán, el kilogramo sale aproximadamente a \$3.00. En los mercados norteamericanos la fibra se cotiza entre 12.52 a 12.70 centavos de dólar por libra resultando en moneda nacional entre \$3.35 y \$3.50 el kilogramo.

Dadas las características de suavidad y de mayor resistencia del kenaf es un gran sustituto del ixtle de palma, del yute y otras fibras. Se utiliza para la elaboración de hilos, hilazas y telas con las cuales se fabrican envases para productos agrícolas y fertilizantes. Comercialmente se divide en tres grupos: fibra de primera clase con longitud superior a 2.50 metros, resistencia, flexibilidad para hilarse y limpieza en el grado más alto posible; fibra de segunda clase con longitud hasta 2.50 metros y menos grado de limpieza en la fibra, la última clase se denomina borra.

Dado que la producción es muy escasa por ahora y se consume por la industria nacional, no ha habido exportaciones; las que se han efectuado el año pasado, se realizaron bajo el programa de subsidios al kenaf puesto en práctica por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y según los reportes del Gobierno norteamericano las remesas mexicanas estuvieron integradas por un 94% de fibra de primera calidad, relación que revela la alta calidad del producto cosechado.

Recientemente, la Secretaría de Economía dispuso que las exportaciones de fibra de kenaf quedaban sujetas a permiso de esa dependencia, con el propósito de fomentar el desarrollo de este cultivo pero al mismo tiempo asegurar el abastecimiento interno.

Actualmente pocos países cultivan el kenaf, siendo Rusia el principal productor en el mundo, otras regiones son Rodesia, Uganda y Nigeria en el Africa, Nueva Guinea en Australia, Perú, El Salvador en América y las Islas Filipinas. En otros países como Brasil, Java, Nueva Zelanda y la Unión Sudafricana se hacen pruebas con objeto de aclimatar y resolver las dificultades con que se tropieza para su desfibración; en la India la competencia que le hizo el yute, determinó que se abandonara su cultivo desde 1906.

Amplio Mercado Mundial

El mercado potencial para el kenaf es enorme si se considera la amplitud de consumo mundial de yute. En algunos países como los Estados Unidos, anualmente se importan cerca de mil millones de yardas de telas de yute; en Argentina unos doscientos millones; en Cuba se consumen más de cien millones; en Perú y en Europa las necesidades son también grandes. El yute se cotiza en Nueva York entre 14.5 centavos de dólar por libra, las clases de menor calidad y 18.75 centavos de dólar por igual unidad para las clases superiores, en tanto que el kenaf alcanza un precio de 12.52 a 12.70 centavos; por tanto, es de presumir que con un margen de 1.98 a 6.05 centavos de dólar por libra, en favor del kenaf, su consumo industrial se incrementa, aparte de que es una fibra con mayor grado de resistencia y con valiosos subproductos, como la semilla de la cual se extrae un aceite comestible semejante al del ajonjolí y la madera, que queda como residuo después de la desfibración de la planta, la cual, de acuerdo con las experiencias realizadas en Suiza, sometida a presiones muy altas, viene a substituir al triplay.

INTERCAMBIO COMERCIAL DE MEXICO CON GUATEMALA

TRADICIONALMENTE nos ha favorecido el saldo de la balanza comercial con esta nación, observándose en los años siguientes a 1939 una tendencia francamente creciente, hasta alcanzar su máximo en 1950 en que sobrepasó a los 58 millones de pesos. A partir de entonces, el valor de nuestros envíos se ha venido reduciendo, con la consiguiente disminución en el saldo comercial que fué en 1953 de 38 millones de pesos.

La estructura de nuestras importaciones de

origen guatemalteco se han modificado notablemente en los dos últimos años. En tanto que en 1952 los principales renglones que constituyeron nuestras compras fueron el maíz, las materias primas para fabricar alimentos y las hortalizas frescas, en 1953 nuestras importaciones principales fueron los cuadros y pinturas que representaron más del 25% del total importado, siguiendo las hortalizas frescas, artefactos de madera, refacciones para aviones y para aparatos agrícolas.

El volumen y valor tan reducido que alcanzan nuestras importaciones encuentra su explicación en la estructura misma de la economía guatemalteca, fundamentalmente agrícola y que produce para la exportación artículos que México no tiene necesidad de adquirir, como café, plátano y chicle, que en conjunto representan alrededor del 90% de los envíos guatemaltecos a los mercados internacionales.

Guatemala Depende del Intercambio Comercial

De manera semejante a como sucede en los demás países latinoamericanos Guatemala depende en gran medida del comercio exterior y de la exportación de un grupo muy reducido de productos. Esta circunstancia determina que la economía guatemalteca sea vulnerable a las variaciones de los precios internacionales de tales artículos y de manera fundamental esté sujeta a lo que ocurra en su principal mercado, Estados Unidos.

En el comercio exterior de Guatemala, el café es el principal producto de exportación que en la actualidad tiene una importancia relativa de cerca del 80% del valor total. Considerando lo inconveniente de esta situación, el Gobierno de Guatemala trata de encauzar su política agrícola hacia la diversificación. Con este objeto, han tomado diversas medidas tendientes a incrementar los cultivos de algodón, lo que ha permitido no solamente cubrir el consumo nacional, sino contar con excedentes exportables. Se ha fomentado igualmente, la producción de maíz, el cual se importaba en años anteriores y cuya producción permite ahora satisfacer las necesidades del consumo. Por lo que respecta al trigo y al arroz, su producción deficiente está siendo impulsada. Entre los nuevos cultivos, el del hule parece adquirir una importancia inusitada tendiendo a cubrir las necesidades internas del consumo.

Protección a su Industria

En el aspecto industrial, Guatemala pretende no sólo modernizar los actuales equipos fabriles, sino establecer nuevas plantas industriales, proponiéndose proteger al producto nacional de la competencia extranjera. Siendo su industria incipiente, Guatemala se abastece en el exterior de una amplia variedad de productos, desde bienes de capital, como maquinaria agrícola hasta artículos de consumo o de uso. En virtud de esta circunstancia, México ha podido colocar en el mercado guatemalteco una gran variedad de artículos. Siguiendo los lineamientos de la política actual, Guatemala está tratando de diversificar sus mercados, así como sus fuentes de abastecimiento, por lo que es de esperarse que nuestro comercio con aquel país se intensifique.